

460

ESTADO FINANCIERO
ENTE PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
EJERCICIO 2005

ACTIVO			16.014.334,76
DISPONIBILIDADES		5.164.444,32	
BANCOS	3.749.291,32		
BANCOS FONDOS DE TERCEROS	1.415.151,60		
CAJA	1,40		
CREDITOS CON ENTES GUBERNAMENTALES		646.016,47	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	3.852,77		
OTROS CREDITOS CON ENTES GUBERNAMENTALES	642.163,70		
CREDITOS POR RESPONSABLES Y OTROS		209.557,15	
CREDITOS POR RESPONSABLES DE FONDOS	36.891,90		
CREDITOS POR EMBARGOS DE FONDOS	172.665,25		
RESULTADO		9.994.316,82	
RESULTADOS ACUMULADOS	9.057.022,49		
AJUSTE RESULTADO PRESUPUESTARIO	937.294,33		
PASIVO			16.014.334,76
DEUDAS POR OPERACIONES		12.296.037,51	
DEUDAS CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	8.966.828,52		
DEUDAS POR HABERES Y PENSIONES NETAS	547.051,74		
DEUDAS POR SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	2.782.157,25		
DEUDAS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES SOBRE SUELDOS		50.767,86	
DEPOSITOS JUDICIALES	26.063,79		
SEGUROS	14.716,87		
CUOTAS SINDICALES	5.675,26		
OTRAS DEUDAS POR APORTES Y CONTRIB. SOBRE SUELDOS	4.311,94		
RETENCIONES CONVENCIONALES SOBRE SUELDOS		44.162,43	
RETENCIONES A FAVOR DE ORGANISMOS PROVINCIALES	8.451,66		
RETENCIONES A FAVOR DE OTRAS ENTIDADES	35.068,13		
RETENCIONES VARIAS SOBRE SUELDOS	642,64		

Handwritten signature and stamp in the bottom right corner of the page.

ESTADO FINANCIERO
ENTE PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
EJERCICIO 2005

461

DEUDAS POR GARANTIAS		1.276.644,94
FONDOS DE REPARO	1.108.372,10	
GARANTIAS DE CONTRATO	21.201,72	
MORA E INCUMPLIMIENTO	147.071,12	
OTRAS DEUDAS CORRIENTES		457.715,99
OTROS FONDOS DE TERCEROS	413.566,58	
DEUDAS VARIAS	44.149,41	
RESULTADO		1.889.006,03
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.889.006,03	
CUENTAS DE ORDEN		
ORDEN - ACTIVO		-420.694,09
DOCUMENTOS Y VALORES	-420.694,09	
ORDEN - PASIVO		420.694,09
DOCUMENTOS Y VALORES	420.694,09	

EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO, CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTABLE SURGE DE LAS REGISTRACIONES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD - SICOPRO - Y COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 48 Y 49 DE LA LEY 2141; QUE HA SIDO CONFECCIONADO EN BASE A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD VIGENTES EN LA MATERIA PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL; Y QUE SE HAN EFECTUADO LOS CONTROLES A QUE HACE REFERENCIA EL ART. 5 DEL REGLAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS, SOBRE LOS ACTOS Y OPERACIONES QUE EN EL SE EXPRESAN.

NEUQUEN, 30 DE JUNIO DE 2006.-

